

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
TRABAJADOR (A) SOCIAL**

**CONVIVENCIA EN FAMILIA: UNA ALTERNATIVA PARA FORTALECER
LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES PRESENTES EN CINCO
FAMILIAS RESIDENTES EN LAS COMUNAS 3, 4 Y 5 DEL MUNICIPIO DE
SOACHA CUNDINAMARCA**

Presentado por:

**LILIANA DEL PILAR MARIÑO REPISO
LUISA FERNANDA PRIAS NIÑO**

**Tutor de Trabajo de Grado:
JAIR DUQUE ROMÁN**

**Docente de Práctica Profesional:
CARMEN ELENA ESPAÑA**

BOGOTÁ, JUNIO DE 2006

INDICE

1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
3. COMPONENTE INVESTIGATIVO.....	5
3.1. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	5
3.1.1. FAMILIA.....	5
3.1.2. HISTORIA.....	5
3.1.3. FAMILIA MODERNA.....	6
3.1.4. CONVIVENCIA Y VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS.....	8
3.1.5. NUEVAS TENDENCIAS.....	13
3.1.6. EL ROL MASCULINO.....	13
3.1.7. DINAMICA FAMILIAR TOTAL.....	13
3.1.8. ALTERNATIVAS EN COLOMBIA.....	14
3.1.9. CONVIVENCIA DENTRO DE LA FAMILIA.....	15
3.1.10. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	17
3.1.11. JUSTIFICACIÓN.....	17
3.2. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN / ENTREVISTAS.....	19
4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	27
4.1. IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL.....	27
4.2. MÉTODO DE INTERVENCIÓN.....	35
4.2.1. MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL DE CASO.....	35
4.2.2. TRABAJO SOCIAL FAMILIAR.....	37
4.2.2.1. LA ENTREVISTA.....	37
4.2.2.1.1. LA IMPORTANCIA DE LAS PREGUNTAS.....	39
4.3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN.....	39
4.3.1. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA.....	39
4.3.1.1. FAMILIA SALINAS TOVAR.....	39
4.3.1.2. FAMILIA BELTRAN PEÑA.....	41
4.3.1.3. FAMILIA FANDIÑO FIQUITIVA.....	42
4.3.1.4. FAMILIA URQUIJO TOLOZA.....	44
4.3.1.5. FAMILIA BARRAGAN MOTTA.....	45
5. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS.....	47
BIBLIOGRAFÍA.....	49
ANEXOS.....	50

1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

CAMPO DE PRÁCTICA	COORDINADORA PRACTICA PROFESIONAL	AUTORAS DEL TRABAJO DE GRADO	TUTOR DEL TRABAJO DE GRADO	NOMBRE DEL PROYECTO DE GRADO
Comisaría Primera de Familia Casa de Justicia Soacha Cundinamarca Autopista Sur No 37 - 40	Docente Carmen Elena España	Liliana Del Pilar Mariño Repizo y Luisa Fernanda Prias Niño	Docente Jair Duque Román	Convivencia en Familia: Una alternativa para fortalecer las relaciones intrafamiliares presentes en cinco familias residentes en las comunas 3, 4 y 5 del Municipio de Soacha Cundinamarca

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

- Identificar y caracterizar las formas de convivencia al interior de una familia, cuando esta es monoparental y/o nuclear extensa. Tomando como referencia, cinco familias residentes en las comunas 3, 4 y 5 del Municipio de Soacha Cundinamarca. Daremos a conocer las alternativas de solución que las mismas familias encuentran a las diferentes problemáticas, a partir de un Acompañamiento Social, con el Método de Trabajo Social de Caso.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Emplear el diálogo, como herramienta de comunicación entre los miembros de la familia, en donde cada sujeto, se direcciona en la búsqueda de alternativas para dar soluciones a los diferentes problemas de la familia.
- Implementar la técnica de la Entrevista como instrumento que permita identificar las diferentes formas de convivencia, que se manejan al interior de una familia, diferenciando la monoparental y/o de la nuclear extensa.

3. COMPONENTE INVESTIGATIVO

3.1. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN

3.1.1. FAMILIA

La Familia, según las Ciencias Sociales, es un grupo social básico, creado por vínculos de parentesco o matrimonio, presente en todas las sociedades. Idealmente, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad y socialización.

La estructura y el papel de la familia varían según la sociedad. La familia nuclear (dos adultos con sus hijos) es la unidad principal de las sociedades más avanzadas. En otras, este núcleo está subordinado a una gran familia con abuelos y otros familiares. Una tercera unidad familiar es la familia monoparental, en la que los hijos viven sólo con el padre o con la madre en situación de soltería, viudedad o divorcio.¹

3.1.2. HISTORIA

El árbol genealógico, traza el linaje de una familia y muestran, además, las relaciones entre parientes y ancestros, y pueden demostrar la realeza o nobleza de una persona.

Diversos antropólogos y sociólogos han desarrollado diferentes teorías sobre la evolución de las estructuras familiares y sus funciones. Según éstas, en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero se dispersaban en algunas épocas del año en que escaseaban los alimentos. La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mientras que las mujeres recogían y preparaban los alimentos y cuidaban de los niños. En algunos tipos de sociedad era normal el infanticidio y la expulsión del núcleo familiar de los enfermos que no podían trabajar.²

¹ Tomado de la Biblioteca de consulta Encarta 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. Fecha de Consulta Octubre 18 de 2005

² TEUBAI Ruth "Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones" 1ª Ed, Buenos Aires: Editorial Paidós, 2001. Págs. 20 – 24.

Con la llegada del cristianismo, el matrimonio y la maternidad se convirtieron en preocupaciones básicas de la enseñanza religiosa. Después de la Reforma Protestante en el siglo XVI, el carácter religioso de los lazos familiares fue sustituido en parte por el carácter civil.

La mayor parte de los países occidentales actuales reconocen la relación de familia fundamentalmente en el ámbito del derecho civil.

3.1.3 LA FAMILIA MODERNA

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha variado con respecto a su forma más tradicional en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres.

La única función que ha sobrevivido a todos los cambios es la de ser fuente de afecto y apoyo emocional para todos sus miembros, especialmente para los hijos. Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural (trabajo, educación, formación religiosa, actividades de recreo y socialización de los hijos) son hoy realizadas por instituciones especializadas. El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y sus miembros suelen trabajar en ocupaciones diferentes lejos del hogar. La educación la proporcionan el Estado o grupos privados. Finalmente, la familia todavía es la responsable de la socialización de los hijos, aunque en esta actividad los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel muy importante.

La composición familiar ha cambiado de forma drástica a partir de la industrialización de la sociedad. Algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos) en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal a través del matrimonio y de la familia. En los últimos tiempos se ha desarrollado un considerable aumento de la tasa de divorcios, que en parte

se ha producido por las facilidades legales y la creciente incorporación de la mujer al trabajo.

Durante el siglo XX ha disminuido en Occidente el número de familias numerosas. Este cambio está particularmente asociado a una mayor movilidad residencial y a una menor responsabilidad económica de los hijos para con los padres mayores al irse consolidando los subsidios de trabajo y otros beneficios por parte del Estado que permiten mejorar el nivel de vida de los jubilados.

En la década de 1970 el prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos. Las familias monoparentales en el pasado eran a menudo consecuencia del fallecimiento de uno de los padres. Actualmente la mayor parte de las familias monoparentales son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos. En 1991 uno de cada cuatro hijos vivía sólo con uno de los padres, por lo general, la madre. Sin embargo, muchas de las familias monoparentales se convierten en familias con padre y madre a través de un nuevo matrimonio o de la constitución de una pareja de hecho.³

La familia de padres casados en segundas nupcias es la que se crea a raíz de un nuevo matrimonio de uno de los padres. Este tipo de familia puede estar formada por un padre con hijos y una madre sin hijos, un padre con hijos y una madre con hijos pero que viven en otro lugar o dos familias monoparentales que se unen. En estos tipos de familia los problemas de relación entre padres no biológicos e hijos suelen ser un foco de tensiones, especialmente en el tercer caso.

Las familias sin hijos son cada vez más el resultado de una libre elección de los padres, elección más fácil gracias al control de natalidad (anticoncepción). Durante muchos años, el número de parejas sin hijos se había ido reduciendo de forma constante gracias a la gradual desaparición de enfermedades que, como las venéreas, causaban infertilidad. Sin embargo, en la década de 1970 los cambios en la situación de la mujer modificaron esta tendencia. Hoy las parejas, especialmente en los países más desarrollados, a menudo eligen no tener hijos o posponer su nacimiento hasta gozar de una óptima situación económica.

³ Tomado de la Biblioteca de consulta Encarta 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. Fecha de Consulta Octubre 18 de 2005

A partir de la década de 1960 se han producido diversos cambios en la unidad familiar. Un mayor número de parejas viven juntas antes o en vez de contraer matrimonio. De forma similar, algunas parejas de personas mayores, a menudo viudos o viudas, encuentran que es más práctico desde el punto de vista económico cohabitar sin contraer matrimonio. Actualmente las parejas de homosexuales también viven juntas como una familia de forma más abierta, compartiendo a veces sus hogares con los hijos de una de las partes o con niños adoptados. Las comunas (familias constituidas por grupos de personas que no suelen estar unidas por lazos de parentesco) han existido en el mundo desde la antigüedad. Estas unidades familiares aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970, pero en la década siguiente disminuyeron de forma considerable.⁴

3.1.4 CONVIVENCIA Y VIOLENCIA EN LAS FAMILIAS

Una de las posibles interpretaciones que actualmente puede realizarse de la violencia es la escasez o ausencia de una cultura participativa. Aún así, la causa política de la violencia, si bien no es la única, sí ha sido la más persistente como recurso de interpretación.

Hablar de una cultura de participación y de diálogo da la impresión de no depender de un don natural. Más bien pertenece a la fuerza de la cultura y la educación.

La participación no es un decreto, es un aprendizaje. Luego, si la participación es un esfuerzo cultural del ser humano, ¿cómo educar para la participación? Una cultura de participación se hace a partir de escuchar la voz de todos los actores participantes y de tenerla en cuenta. No hay verdadera participación cuando se impone la voluntad del poder de unos sobre otros.

Convocados por las situaciones violentas que vemos desplegarse dentro del aula podemos interpretarla como el producto de una cultura de imposición o lo que llama Pierre Bourdieu (Sociólogo francés) y Jean-Claude Passeron, de la violencia simbólica.⁵

⁴ Tomado de la Biblioteca de consulta Encarta 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. Fecha de Consulta Octubre 18 de 2005

⁵ PASSERON Jean-Claude y BOURDIEU Pierre. La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza. 7 de Octubre de 1998 I Foro en París

La violencia que se instala dentro del aula tiene sus raíces en una cultura de lenguajes unidireccionales en los que se niega sistemáticamente la presencia del otro como sujeto, en su alteridad y lo que ésta implica en su aceptación.

Con una voluntad que no fue apropiadamente modelada a favor del sujeto y de su sociedad a través de los espacios familiares y sociales en general y sin la posibilidad de espacios donde las diversas formas de ser se expresen, es imposible hacer que las sociedades se recreen en el respeto por la diferencia. Una identidad común debe ser legitimada para construir espacios sociales de tolerancia, respeto y solidaridad.

Los factores reproductores de la cultura violenta están presentes en el día a día de diversas formas. Corresponden a la familia, la escuela a la sociedad. Los gritos, el autoritarismo, los golpes son los medios a los que se recurre para doblegar e imponer

El lenguaje de la violencia en las generaciones más jóvenes muestra su permeabilidad a incorporar todo circuito corto de comunicación. Permeabilidad a la que también son afines los adultos, que no han podido obtener en su crianza y educación formal, las herramientas suficientes para utilizar el lenguaje como medio de comunicación donde se logre despejar cualquier diferencia. El lenguaje, el diálogo, la reflexión con el otro, siempre requieren de circuitos largos de comunicación. Requieren escuchar activamente al otro, procesar esa información junto a la propia y emitir una opinión que exprese respetuosamente la propia posición.

Por otra parte la familia sufre un proceso de paulatina desarticulación; aumentan las familias monoparentales, la ausencia del padre, la maternidad precoz, el divorcio y la formación de nuevas parejas de los padres y nuevos lazos familiares/sociales. La familia ha perdido su fuerza socializadora y le exige a otras instituciones, nuevas funciones que posteriormente evalúa que no logra asumir exitosamente.⁶

⁶ <http://www.monografias.com/trabajos/antrofamilia/antrofamilia.shtml>. Fecha de consulta 27 de Octubre de 2005.

- Su definición, su naturaleza jurídica, sus funciones, sus orígenes y su evolución histórica según el concepto de Familia:⁷
 - Definición: No hay un concepto delimitado de ella. La ley no da una definición. Para definirla se buscaron diversos elementos: sujeción (de los integrantes de la familia a uno de sus miembros), la convivencia (los miembros de la familia viven bajo el mismo techo, bajo la dirección y con los recursos del jefe de la casa), el parentesco (conjunto de personas unidas por vínculo jurídico de consanguinidad o de afinidad), la filiación (conjunto de personas que están unidas por el matrimonio o la filiación, aunque excepcionalmente por la adopción).⁸

La familia es una institución social. La ley impone la regulación no sólo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción. La calidad de miembro de la familia depende de la ley y no de la voluntad de las personas.

La familia es una institución jurídica pero no una persona jurídica. En esta materia no cabe aceptar figuras que sean nítidamente patrimoniales.

- Naturaleza jurídica: Carece de sentido pretender descubrir una específica naturaleza jurídica de la familia. La función del derecho es garantizar adecuados mecanismos de control social de la institución familiar imponiendo deberes y derechos.
- Funciones: Evolución histórica: Conocer la evolución de la familia permite comprender sus roles. Al principio existía endogamia (relación sexual indiscriminada entre varones y mujeres de una tribu). Luego los hombres tuvieron relaciones sexuales con mujeres de otras tribus (exogamia). Finalmente la familia evolucionó hasta su organización actual (monogamia).⁹

La monogamia impuso un orden sexual en la sociedad en beneficio de la prole y del grupo social. Esta función llevó a crear dos elementos que

⁷ <http://www.monografias.com/trabajos16/teoría-sintética-darwin/teoría-sintética-darwin.shtml>.

. Fecha de consulta 27 de Octubre de 2005.

⁸ <http://www.monografias.com/trabajos15/dirección/dirección.shtml>. Fecha de Consulta 27 de Octubre de 2005.

⁹ *Ibíd.*

aparecen de modo permanente a través de la historia: libertad amplia de relaciones sexuales entre esposos y el deber de fidelidad.

Con el surgimiento de la monogamia se satisface la función educacional. Individualizados claramente padre y madre, entre ellos se comparte la tarea de educar a la prole.

- El vínculo familiar: Elementos, concordancias y discordancias, formación de la familia

El vínculo familiar permite el ejercicio de los derechos subjetivos familiares entre quienes tienen tal vinculación.

- Elementos: Son elementos del vínculo familiar, el vínculo biológico y el vínculo jurídico.
- El vínculo biológico es el elemento primario, básico, necesario y presupuesto indispensable para la existencia del vínculo familiar. La familia es una institución que responde a la ley natural.
- El vínculo jurídico es elemento secundario del vínculo familiar, por cuanto su existencia depende de la del vínculo biológico, ya que jamás puede crearlo pero es decisivo para legalizarlo. El vínculo jurídico prevalece sobre el vínculo biológico, por más que se encuentre condicionado a él ya que lo califica.
- Concordancias y discordancias.: Como medio necesario para realizar el orden social los vínculos biológicos y jurídicos deben coincidir. Entre ambos existen concordancias y discordancias.
- La concordancia pura se produce cuando el vínculo jurídico corresponde al vínculo biológico, lo cual puede acaecer desde el momento en que se constituye la relación o con posterioridad (ej. la filiación).
- La concordancia impura se presenta cuando el vínculo biológico no guarda debida correlación con el vínculo jurídico.
- La discordancia pura sucede cuando el vínculo biológico corresponde al vínculo jurídico creado en contra de las disposiciones legales, por lo cual la relación está sujeta a una causa de nulidad.¹⁰

A continuación se plasmará los problemas socioculturales entre el núcleo familiar y alternativas de terapia familiar en Colombia expuestas por el Doctor

¹⁰ <http://www.monografias.com/trabajos/antrofamilia/antrofamilia.shtml>.

Ramón Rojano de la Hoz en el Primer Encuentro de Terapia Familiar realizado en Medellín Colombia:¹¹

La familia es un microgrupo inmerso en un contexto socioeconómico y cultural que le transmite una ideología, una escala de varios valores, un estilo de relación interpersonal, unas costumbres sociales y unos problemas específicos. A su vez la familia cumple la función de transmisión y reproducción de la estructura social en su interior, preparando a sus miembros para que se comporten en el exterior según el estilo aceptado en una determinada época. Hay un flujo y reflujo de identidad permanente entre familia y sociedad.

Igualmente como lo menciona Don Jackson, “La personalidad puede ser considerada como un término que describe las interacciones típicas del individuo que se produce como respuesta a un contexto interpersonal determinado”. La comprensión nítida de estos fenómenos psicosociales puede ayudar a no perder la perspectiva general al esbozar un intento de entendimiento de la psicología individual, familiar y social del pueblo colombiano en los actuales momentos.

Se tiene ahora una serie de dificultades concretas en el país que se traducen en patología social. El subdesarrollo con su cortejo de miseria, desempleo, escasez de vivienda, explosión demográfica, analfabetismo e insalubridad, sumado a algunos hechos propios de la historia de Latinoamérica y el país, con a disminución de la creencia en los valores religiosos y en los dirigentes y la penetración ideológica de otras culturas, con la consecuente pobre identidad nacional, han favorecido y están estrechamente relacionados con el desarrollo de esta patología social cada día en incremento.

Esta es una sociedad que en términos generales se puede plantear como a anómica al estilo Durkheim (Sociólogo francés), con tendencia a la agresividad interpersonal, la paranoia, la angustia, la psicopatía, el egoísmo, la soledad y la consecuente depresión.

La familia recibe el impacto y simultáneamente lo reproduce. Se traduce esta situación en el seno de la familia como desintegración formal y/o emocional y a nivel individual como cualquier patología.

¹¹ ROJANO DE LA HOZ, Ramón. Primer Encuentro de Terapia Familiar Colombia. 1984.

3.1.5. NUEVAS TENDENCIAS

En los últimos años hay nuevas tendencias en cuanto al rol desempeñado por la mujer. Entusiasmadas, total o parcialmente, por las ideas de la Liberación Femenina, han comenzado a exigir un tratamiento social diferente. La mujer viene madurando, mientras el hombre permanece estático reclamando su preponderancia tradicional. La mujer con su ingreso masivo a la universidad está cambiando su actitud frente a la vida, y lucha por sus derechos; está siendo cada día más independiente, con mentalidad abierta, positiva y rompiendo las fronteras de su represión sexual. Pero, al lado de un hombre que continúa fijando casi en la misma posición de siempre, este grito de independencia femenina agudiza el conflicto de la pareja y lo jalona hacia nuevos caminos, especialmente hacia la separación, por que la mujer que está naciendo ahora desde antes de casarse ya conoce todos los pasos que debe dar para separarse.

3.1.6. EL ROL MASCULINO

El hombre también presenta su patología cultural. Lo primero y lo básico que debemos anotar es su incapacidad casi natural para entregarse a la monogamia. No puede entregar lo que en el derecho canónico se conoce como el *Bonum Fidei*, o sea, el derecho a que la mujer tenga el uso exclusivo de su propio cuerpo. Se siente en una soltería y juventud eternas, y ve él envejecer a su mujer a su lado como un proceso normal. Posee una lógica muy pragmática en la cual su infidelidad está permitida por que todo el mundo lo hace.

En la mayoría de los hombres hay historia de una relación muy especial con la madre. Ella será siempre el centro de su vida. Considerar que nadie podrá ser jamás superior a ella en su corazón, es una manera de guardarle fidelidad eterna.

3.1.7. DINÁMICA FAMILIAR TOTAL

Se encuentra tensión en el seno de las familias colombianas. Hay una serie de problemas concretos relacionados directa e indirectamente con esta tensión.

La recesión económica del momento, predispone a la disfunción del sistema y dificulta el cumplimiento de las funciones estructurales, por que la lucha de la supervivencia es la meta y la dificultad fundamental. El conflicto padre-madre ya descrito inciden directamente en la salud mental de los hijos, pues no hay patrones saludables de identificación y el modelo disociado de

relación en el subsistema paterno es un caldo de cultivo propicio para el desarrollo de patologías diversas.

Los hijos viven permanente el conflicto de la lealtad y comienza a aparecer en ellos ambivalencia afectiva. Están permanentemente triangulados dentro de la pugna por el poder de los padres y son objetos frecuentes de la manipulación del uno contra el otro.

Hay allí toda una escuela de aprendizaje de relaciones interpersonales inadecuadas. Se aprende la manipulación, la agresividad verbal, el rodeo, la mentira y la evasión. Se respira un aire angustioso en el seno de la familia. Es difícil sentirse aceptado y realizado en ese hogar. A pesar de ser sobreprotegidos, los hijos no disfrutan de su familia por que intuyen que los padres no son felices, y que se han resignado a estar juntos por ellos. Frecuentemente sienten que les están echando en cara el sacrificio, entonces empiezan a buscar desesperadamente la manera de conseguir afecto o de evadir esa realidad dura. Manipulan para lograr favores especiales en la casa. Optan por hacer lo mismo que han visto de sus padres, es decir, arman su propio mundo por fuera del hogar, y adquieren todo tipo de adicciones: Televisión, video-cassetes, revistas, juegos, licor, y últimamente, en forma masiva las drogas.

En general tenemos al padre, a la madre y los hijos encajados autísticamente cada uno en su propio mundo, con el consiguiente divorcio emocional que se percibe fácilmente en dichas familias en el actual momento.

3.1.8. ALTERNATIVAS EN COLOMBIA

Hay nuevas posibilidades en la intervención con familias. No se puede ser rígido y decir “si el padre no asiste lo siento mucho” o simplemente cruzarnos de brazos a que nos llamen por teléfono a pedirnos una cita para entrevistar a toda la familia, se tiene un largo camino que se debe recorrer antes de llegar a ese nivel, por lo consiguiente se plantean alternativas.

Dentro de las cuales se encuentran:

- Terapia de familia a través del líder emocional
- Educación de familia.

Es un intento de modificación del sistema a través del líder afectivo, es decir, de la madre, en el caso más común de que ese lo sea. En últimas la intervención tendrá como fin mejorar la salud mental de la madre y los hijos y

de mejorar la comunicación entre ellos. Conocemos bien que un comportamiento individual dentro de la familia tiene sus enclaves sólidos en el sistema.

La madre es el centro de gravedad y el conmutador central de la comunicación familiar. Cada comportamiento de los demás miembros está enganchado y programado a través suyo. Si se cambian ciertos estilos de comunicación de la madre, se puede romper la estructura del sistema y desestabilizar los canales de función del síntoma que se está trabajando.

Es importante realizar un diagnóstico de la estructura del sistema, a través de la entrevista a la madre, hijos y otros familiares. Por intermedio de esta información es posible hacerse a la idea completa del funcionamiento general de la familia.

Junto a esto reconocer claramente el compromiso comportamental de la madre en las disfunciones; se rompe y se reconstruye el sistema a través del trabajo con subsistemas; esta técnica está basada en la estrategia del Psiquiatra argentino Salvador Minuchín conocida como terapia familiar de subsistemas variantes, la cual permite observar con mayor claridad las conductas y las relaciones adoptadas por cada uno de los subsistemas. Hay un sistema único cuyo funcionamiento completo está en la mente del terapeuta. En el caso de la relación conyugal, mover a la madre de su posición significa una propuesta comportamental diferente para el marido.¹²

3.1.9. CONVIVENCIA DENTRO DE LA FAMILIA

La convivencia es Vida en Común¹³, es la capacidad de vivir juntos respetándose las normas básicas. Se puede pensar en la capacidad de ponerse en el lugar del otro, compartir, cooperar, respetarse, comunicarse, autocontrol y autorregulación, capacidad de participación, de aportar ideas críticas y creativas.

Son señas de identidad de la Convivencia: comprender, respetar y construir normas justas que regulen la vida colectiva.

Para desarrollar la Convivencia dentro del hogar se deben dar un conjunto de dimensiones, las cuales pueden ser:

¹² CHADI, Mónica. Familias y Tratamiento Familiar. Un desarrollo técnico-práctico 1a ed Buenos Aires: Espacio Editorial, 2005, Págs 35 – 40.

¹³ PELAYO Y GROSS GARCIA, Ramón. Pequeño Larousse Ilustrado. Ediciones Larousse. Paris.1982.

*Autoconocimiento:

Esta capacidad permite una clarificación de la propia manera de ser, pensar y sentir, de los puntos de vista y valores personales, posibilitando un progresivo conocimiento de sí mismo, una valoración de la propia persona y en niveles superiores, la autoconciencia del yo.

*Autonomía y autorregulación:

La capacidad de autorregulación permite promover la autonomía de la voluntad y una mayor coherencia de la acción personal. Es la propia persona la que establece los principios de valor y se organiza para actuar de acuerdo con ellos.

*Capacidades de diálogo:

Estas capacidades permiten huir del individualismo y hablar de todos aquellos conflictos de valor no resueltos que preocupan a nivel personal y o social.

*Capacidad para transformar el entorno:

Esta capacidad contribuye a la formulación de normas y proyectos contextualizados en donde se han de poner de manifiesto criterios de valor relacionados con la implicación y el compromiso.

*Comprensión crítica:

Implica el desarrollo de capacidades orientadas a la adquisición de la información moralmente relevante en torno a la realidad y la actitud y el compromiso para mejorarla.

*Empatía y perspectiva social:

Posibilita a la persona para incrementar su consideración por los demás, interiorizando valores como la cooperación y la solidaridad.

La progresiva descentración posibilita el conocimiento y la comprensión de las razones, los sentimientos y los valores de las otras personas.

*Habilidades sociales para la convivencia:

Son el conjunto de comportamientos interpersonales que va aprendiendo la persona y que configuran su competencia social en los diferentes ámbitos de la relación. Permiten la coherencia entre los criterios personales y las normas y principios sociales.

*Razonamiento moral:

Capacidad cognitiva que permite reflexionar sobre los conflictos de valor teniendo en cuenta los principios de valor universales. Los valores que desarrollan la capacidad de convivencia nos hacen reflexionar primero como

colectivo de profesionales que conviven compartiendo una tarea común y aluden a una necesidad de plantearse el trabajo continuo de las anteriores dimensiones con el fin de optimizar la comunicación y el trabajo en grupo.¹⁴

3.1.10. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo influye la convivencia al interior de una familia cuando esta es monoparental y/o nuclear extensa tomando como referencia las cinco familias residentes en las comunas 3, 4 y 5 del Municipio de Soacha Cundinamarca? (Casos atendidos en la Comisaría Primera de Familia en el Área de Trabajo Social)

3.1.11. JUSTIFICACIÓN

A partir de la Práctica Profesional que se ha venido realizando durante los años 2005 y 2006, en la Comisaría Primera de Familia (Casa de la Justicia), ubicada en el Municipio de Soacha Cundinamarca, es preciso para las Trabajadoras Sociales en formación, identificar la descripción y caracterización de la convivencia dentro de cada una de las cinco familias seleccionadas y aportar profesionalmente para que la convivencia sea la más adecuada, minimizando los problemas intrafamiliares por los que atraviesan.

Las Ciencias Sociales observan a las personas como **SUJETOS SOCIALES**; el Trabajo Social se apoya en este concepto para compenetrarse, entender y ayudar de forma integral a las personas, logrando un cambio real y significativo de sus estilos de vidas. Es vital y urgente el papel que desempeñan las Trabajadoras Sociales en formación hacia la **TRANSFORMACIÓN DEL SUJETO**, en donde se logre la concientización de cada integrante de la familia frente al manejo de sus relaciones intrafamiliares para que en un futuro cada persona sea agente multiplicador de cambios verídicos y el tejido social sea fortalecido.

Es de suma importancia abordar el tema del dialogo, ya que esto toma gran relevancia al momento de comunicar y plantear lo que cada miembro de la familia quiere manifestar, para que no se recurra a instancias desfavorables, las cuales dan paso para que la agresividad tanto verbal como física tome ventaja en las vidas de cada integrante del núcleo familiar; conllevando a que

¹⁴ www.terra.com/convivencia / SANZ HERRERO Vicenta. Psicóloga Clínica. Miércoles 15 de Marzo de 2006.

las relaciones familiares se desintegren y la familia se desarticule por completo.

Los altos índices de agresividad verbal y física tales como los gritos, vocabulario soez, contusiones, entre otros que se presentan en cada una de las familias que solicitan ayuda profesional a la Comisaría de Familia; trae como consecuencia relaciones intrafamiliares débiles que no les permiten generar un ambiente óptimo para el desarrollo integral de sus miembros, la problemática que se detectó y que se quiere trabajar es la convivencia familiar que se presenta en las cinco familias, teniendo en cuenta que cuatro de ellas son monoparentales y una es nuclear extensa. Según diagnósticos realizados en el Censo Experimental de Soacha en el 2003 se muestra que con el pasar del tiempo se van ampliando las familias monoparentales trayendo como consecuencia vínculos débiles entre padres e hijos y desestabilidad total en el entorno de los menores.

El Censo estableció que en el Municipio de Soacha, un poco menos de un tercio de los hogares se encuentra organizado bajo jefatura femenina, según lo muestra el siguiente gráfico:¹⁵

JEFES DE HOGAR POR SEXO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD			
CENSO EXPERIMENTAL DE 2003			
GRUPOS DE EDAD	TOTAL	JEFES DE HOGAR	
		HOMBRES	MUJERES
Soacha	89.333	64.487	24.845
12 – 24	4.751	3.466	1.285
25 – 44	49.267	3.466	12.167
45 – 64	29.577	37.100	9.205
65 y más	5.738	3.549	2.189

Con esta investigación se quiere mostrar la diferencia que existe entre cuatro familias monoparentales y una familia nuclear extensa, con relación a la convivencia y el como tener esta caracterización influye en el entorno social.

¹⁵ Tomado en Noviembre 11 de 2005. del CD ROM Censo Experimental en Soacha Departamento Nacional de Estadística DANE 2003.

A lo anterior cabe agregar que los SUJETOS deben ser actores fundamentales de transformación como ya se había mencionado con anterioridad, los cuales lograrían identificar la problemática dentro de su entorno y ser agentes activos frente a las posibles soluciones, ya que esto generaría un ambiente óptimo y se minimizaría las dificultades propias dentro de cada núcleo familiar.

Conociendo las diferentes problemáticas por las que atraviesa cada persona, se hace inminente el acompañamiento de Trabajo Social, porque a través del Método de Trabajo Social de Caso, se buscará que la convivencia y el diálogo que apropia y maneja cada familia logre fortalecerse y por ende que cada miembro de la familia sea participe de forma activa y comprometida en la búsqueda de alternativas en la solución de dicha problemática.

3.2. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

FAMILIA SALINAS TOVAR

La Entrevista se realizó el día 17 de mayo de 2006, en la cual estaban presentes la señora madre y sus tres hijos de 21, 11 y 12 años de edad respectivamente.

La señora manifiesta que ella es desplazada por la guerrilla del Tambo (Cauca) hace 21 años, la vida en el campo considera la señora que es mucho más agradable y se adquieren las cosas con mayor facilidad, puesto que la tierra facilita la comida; en el momento de su desplazamiento ya había nacido su hijo mayor, el cual ha ejercido la labor de padre hacia sus dos hermanos menores.

Antes de estar domiciliada en la nueva vivienda, vivían en el barrio El Triunfo Cardal, la señora menciona que siente preocupación por el orden público que se vive a diario en el barrio, ya que sus hijos están en edades críticas y pueden ser inducidos a realizar acciones desfavorables. Todo lo contrario opina el joven de 21 años, ya que él piensa que “este barrio es mucho mejor que donde han vivido” aunque lo único bueno de los otros domicilios era el fácil acceso a los productos de la canasta familiar, ya que se adquieren a costos muy bajos; en su nueva casa los servicios públicos son muy costosos, de igual manera el arriendo y esto genera que se priven de gustos.

El hijo menor menciona que se sentía a gusto en el otro barrio porque creía que había amistades más sanas y que le aportaban valores a su vida.

El hijo mayor manifiesta que la convivencia “es estar en un ambiente agradable”, en su familia se percibe un buen ambiente de convivencia que en ocasiones se quebranta por las edades que atraviesan sus hermanos. Todos consideran que la mejor forma de darle a entender al otro lo que disgusta es hablándolo de la manera más clara y presentando argumentos, pero esta actitud se presenta más entre la señora y su hijo mayor.

Aunque consideren y empleen el diálogo como una alternativa de solución, en ocasiones recurren a las agresiones físicas y verbales aún más con los hijos menores, ya que según la señora son los más “tercos”.

La señora manifiesta que su hijo mayor es demasiado agresivo con sus hermanos, llegando a límites extremos, puesto que él se considera con el rol de padre y esto ocasiona irrespetos entre hermanos.

El joven considera que los problemas familiares no deben ser mezclados en el área laboral, “ya que estos deben quedarse en la casa por que los otros no tiene la culpa de lo que pase”.

La señora considera que una de las alternativas es colocar a sus hijos menores en un internado, debido a que “ya se les salieron de las manos”, porque el hijo menor tomaba dinero de la madre para gastárselo en videojuegos y no los puede controlar. La señora menciona que el trabajo (vende empanadas) que ella realiza es muy esclavizante y por tal motivo ella tiene que esmerarse pero sus hijos no reconocen el esfuerzo que ella realiza.

Otra alternativa que el joven proporciona es tener un cambio de actitud frente a su madre y hermanos. El joven considera que su madre debe tener una actitud más fuerte frente a la crianza de sus hijos menores.

RECOMENDACIONES

A pesar de ser una familia monoparental y se perciba la carencia de la figura paterna los menores no consideran pertinente la llegada de una tercera persona que suplante el rol paterno.

Las Trabajadoras Sociales en Formación consideran que aunque existan estos diversos conflictos no es pertinente la separación de los menores del resto de la familia porque siempre han permanecido juntos y por causa de una etapa de la vida (adolescencia) no se deben desarticular los vínculos familiares de la misma.

FAMILIA FANDIÑO FIQUITIVA

La Entrevista se realizó el día 16 de Mayo de 2006, inicialmente la familia describió factores de su historia de vida que les han permitido estar en ese domicilio; la señora, manifestó que cuando llegaron a vivir a San Mateo, ella y su excompañero ya estaba presentes sus dos hijos de dos años de edad, al principio la relación con el señor era agradable, se entendían muy bien; el ideal de la señora era tener una familia estable y al aparecer el señor en su vida alcanzaría ese sueño, pero al transcurrir siete años la relación se fue deteriorando ya que el señor no colocaba de su parte para ir la fortaleciendo, finalmente se le dio término de la relación el 26 de junio de 2003; cuando se tomo la decisión de la separación se consideró que llegaría a ser un cambio positivo, pero por el contrario se han aumentado los enfrentamientos entre los padres por motivos económicos. La señora manifiesta que después de haber dado a luz a sus dos hijos ha visto quebrantada su salud y otra de las causas va encaminada a el trabajo que ella debe desempeñar teniendo en cuenta que es una microempresa de tejidos y tiene la responsabilidad de cumplir con cada uno de los pedidos que le envían.

Los hijos manifiestan que la relación que llevan con su madre es buena a si su padre se haya ido de la casa.

Ellos consideran que se maneja una convivencia en la cual ella esta pendiente del diario vivir de sus hijos, desde el estudio preguntándoles por él y ayudándoles con las tareas, la señora considera que la actitud que la indisponen es la insistencia al recordales las labores del hogar que deben realizar y a las cuales ellos demuestran apatía; el castigo que inicialmente la señora emplea para corregir a sus hijos cuando no le obedecen es el no dejarlos salir pero cuando se insiste en lo mismo ella acude a las agresiones físicas ya que considera que esta es la única solución que encuentra para que le hagan caso.

Los integrantes de la familia considera que el diálogo permite que exista una excelente convivencia pero que desafortunadamente en este hogar este término no se emplea, puesto que se ha perdido la credibilidad en el otro, y tantas veces se ha pedido perdón o se ha prometido y nunca se ha cumplido y esto ha generado un ambiente de incredibilidad.

Un mal ambiente familiar genera tensiones dentro del entorno social según lo expone la familia Fandiño Fiquitiva, puesto que el trabajo que la señora desempeña requiere de concentración y al discutir con sus hijos disminuye su rendimiento laboral, y en los niños se ve reflejado al momento de salida del colegio ya que no sienten agrado para llegar a su casa.

La señora considera que todos deben colocar de su parte para fortalecer la las relaciones de convivencia que a diario manejan, aunque los que mas deben aportar para dicho cambio son sus hijos, porque deben ser mas concientes de todos los sacrificios que ella realiza para sacarlos adelante.

La niña manifiesta que cada vez que existen conflictos entre los tres, la madre los manipula diciéndoles que se va a ir de la casa y se los va a dejar al padre y junto a esto, la madre constantemente le recalca a la niña el que se vaya a vivir con su padre ya que eso es lo que ella desea pero a cambio de esto la niña no volverá a verla.

La niña les propone a sus padres que vuelvan a estar juntos, pero a tal propuesta ninguno de los dos accede ya que se excedieron límites que no correspondían como el de perderse el respeto, la confianza y según manifiesta la señora en alguna oportunidad el señor “le cojio la pierna a una de las niñas que ella cuidaba y la invitaba a jugar cuando ella se iba a trabajar” y esto impediría nuevamente la reconciliación entre los padres. Otra de las causas que influye en dicha reconciliación es la aparición de una nueva persona en la vida de la señora con la cual lleva una relación estable que no afecta la relación con sus hijos.

RECOMENDACIONES

Las Trabajadoras Sociales en Formación consideran pertinente la continuidad del caso apuntando a un sentido psicosocial, puesto que la señora manifiesta estados de soledad y depresión aunque se encuentre acompañada de sus hijos.

Se considera que los menores están siendo involucrados en un conflicto asumiendo roles no apropiados para su edad.

Con lo anterior manifestado se permite mencionar que la figura paterna en este hogar es indispensable para lograr un desarrollo integral en la vida de los niños, puesto que no es lo mismo que un niño crezca en conjunto con sus padres a crecer con solo uno de ellos.

FAMILIA URQUIJO TOLOZA

La Entrevista se realizó el día 17 de mayo de 2006, allí estaban presentes la señora madre de la joven de 28 años y una de sus hijas.

La señora manifiesta que ella desde siempre ha trabajado en tejidos (tiene una pequeña microempresa) y este ha sido su única fuente de ingresos y le ha permitido generar empleo a dos de sus hijas.

La señora inicialmente vivió en unión libre con el padre de sus hijos, pero el estilo de vida que llevaban se volvía tenso con el pasar de los años, puesto que el señor era demasiado agresivo tanto con ella como con sus hijos y junto a esto la señora descubrió que su compañero practicaba magia negra, haciéndole mal a la gente, trayendo como consecuencia escándalos en su casa y amenazas continuas de los clientes hacia ellos. Debido a esto la señora se separó y duró doce años, delegando el rol de padre a su hijo, después de varios años se enteró que su ex compañero estaba atravesando una situación pesada y sus hijos le manifestaban la falta que él les hacía a lo cual ella decidió nuevamente dar una segunda oportunidad y formalizar la relación casándose con él hace cinco años, pero con dicho acto el señor no quiso darle un cambio positivo a su vida, ni a su familia y por tal motivo la señora decidió solicitar el divorcio hace ya un mes (Abril de 2006).

La señora manifiesta que la relación con sus hijos es buena pero que el que cada uno de ellos, (menos su hija de 28 años) haya formalizado un hogar ha hecho que los vínculos se vayan deteriorando, puesto que ya muy poco la visitan.

La hermana de la joven manifiesta que la relación con su padre desde que regresó con su madre ha sido pésima, ya que el señor se ha vuelto más intolerable y el genio más fuerte, de igual manera manifiesta que no tiene ningún tipo de contacto verbal con su hermana de 28 años, puesto que ella tiene el mismo temperamento que su padre y esto ha generado que se presenten agresiones físicas entre las dos.

Como cada uno de los integrantes de la familia posee diferente temperamento, no hay una forma en común para mostrar al otro lo que les disgusta, ya que el carácter de unos es explosivo y otros demasiado introvertidos que no manifiestan lo que les disgusta en el momento, sino que esperan el momento menos oportuno para agredir.

La señora madre considera que el diálogo es una alternativa favorable, pero cuando existen personas que no se dejan hablar este se convierte en factores de agresión que da un giro total a la relación.

Las participantes de la entrevista consideran que los problemas familiares influyen en todos los entornos donde uno se desenvuelve, por lo menos a la señora no le rinde igual en su trabajo cuando discute con alguno de sus hijos

o los ve discutir entre ellos, puesto que se desconcentra y le queda mal tejida la ropa, dejando como consecuencia el desbaratar y volver a tejer.

La señora manifiesta que una de las alternativas de solución es que los integrantes de su familia obtengan una ayuda profesional, ya que entre ellos en este momento no pueden encontrar soluciones a los conflictos que se presentan.

La hermana de la joven manifiesta que ella no dará el brazo a torcer, en cuanto a lo que respecta a la relación que lleva con su padre y su hermana, puesto que ella en diferentes oportunidades es la que les ofrece disculpas por actos cometidos, pero todo lo contrario hacen ellos ya que constantemente oportunidades ofrecen perdón pero vuelven ha incurrir en lo mismo, generando un ambiente de incredibilidad.

RECOMENDACIONES

Las Trabajadoras Sociales en Formación consideran que es importante continuar el seguimiento, con una intervención psicosocial, puesto que cada uno de los integrantes de la familia ha aportado para que los conflictos se agudicen. Se debe tener énfasis en el fortalecimiento de las relaciones entre hermanos ya que según se observó son las más quebrantadas.

Es de suma importancia que la joven de 28 años de un cambio positivo en las conductas llevadas hasta el momento, puesto que esto se lo está transmitiendo a su hijo generando conductas negativas en él tales como agresividad, desobediencia, manipulación, entre otras.

FAMILIA BARRAGÁN MOTTA

La Entrevista se realizo el día 16 de Mayo de 2006, a la cual asistieron la señora madre, el hijo de 19 años, la esposa de su hijo mayor y sus dos nietos.

La señora comenta que en su casa la habitan dos familias, una de ellas compuesta por su esposo, sus dos hijos de 14 y 19 años respectivamente y ella y la otra esta conformada por su hijo mayor de 26 años, su nuera y sus dos nietos, de igual manera ella mencionó que la convivencia en su casa en ocasiones se torna pesada debido al temperamento fuerte que allí se maneja, por otro lado ella infiere que el conflicto por el cual ella acudió a al Comisaría ya empezaría a minimizarse puesto que su hijo de 26 años había conseguido trabajo y esto estabilizaría las relaciones en su hogar, ya que el

desempleo genera agresividad verbal y física entre la pareja dejando consecuencias para sus hijos.

Cabe resaltar que la relación entre la madre y el padre del joven de 26 años es excelente, ya que los dos encuentran en el dialogo la oportunidad de mirar hacia un mismo horizonte y esta es la enseñanza que los dos quieren transmitir a sus hijos para que este ejemplo sea transmitido a sus nietos.

La compañera del joven manifiesta que los conflictos comenzaron a agudizarse desde el momento en que ella le fue infiel, puesto que esto generó un ambiente de desconfianza y de reproche continuo dando como consecuencia ambientes desfavorables de convivencia; es de importancia resaltar que los jóvenes adquirieron la responsabilidad de ser padres a muy temprana edad (17 años) lo cual generó que no continuaran con sus estudios y se les minimizaran las oportunidades.

En determinadas ocasiones acceden a la agresión física para descargar la ira del momento generando así el quebrantamiento de las relaciones intrafamiliares.

El grupo familiar considera que la convivencia es “saber convivir con las personas” y con referente a esto en su núcleo familiar se maneja un adecuado estilo de convivencia en el cual los unos están pendientes de los otros, se respetan espacios y así sucesivamente.

La señora madre manifiesta que sus nietos no rinden académicamente, ya que el mayor ha tenido que repetir dos veces el mismo año, ella tiene en su imaginario que esto se debe a que la madre no les colabore con la realización de las tareas debido a que ella no tuvo la oportunidad de estudiar sino hasta Segundo de Primaria.

Los integrantes del grupo familiar consideran importante el empleo del diálogo en la familia, pero este se debe realizar en el momento en el que los ánimos no estén alterados, ya que esto permite que se lleguen a acuerdos y compromisos que favorezcan la unión familiar. El padre de familia es el que genera el ambiente propicio para generar el diálogo, puesto que es un agente pasivo que busca la mediación y resolución de conflictos.

La señora considera que los conflictos familiares afectan su estado emocional y su entorno social, debido a que entra en estados de depresión que no le permite realizar sus labores cotidianas con el mismo empeño. Al joven de 19 años también le afecta que existan conflictos en su hogar por que sutilmente otras personas son las que deben pagar el mal rato que se vivió.

Ellos consideran que una alternativa de solución para minimizar los conflictos es emplear el diálogo el cual les permite tener una mirada mas objetiva frente a las problemáticas que se presentan, otra alternativa es disminuir las agresiones verbales que se presentan al interior del hogar de los jóvenes de 26 años. La señora no permite que los vecinos tengan conocimiento de los problemas que se presentan en su casa, ya que ellos no realizarán una intervención real para solucionarlos.

La compañera del joven de 26 años considera que la mejor alternativa para dar cambio a sus vidas es la de independizarse, para que los problemas que ellos tengan no afecten al resto de la familia

RECOMENDACIONES

En esta familia se puede observar que la presencia y permanencia de los padres genera un ambiente de estabilidad, porque aunque existan conflictos, los dos buscan darles soluciones positivas.

Las Trabajadoras Sociales en Formación consideran que el comportamiento y rendimiento escolar de los menores son consecuencia de la inestabilidad que muestran sus padres por las continuas agresiones.

Las Profesionales en Formación se encuentran de acuerdo con la esposa del joven, ya que esta es una alternativa que les permitirá ejercer totalmente sus roles como padres y consolidar los lazos de pareja que no han podido fortalecer.

Al concluir las entrevistas anteriores las Trabajadoras Sociales en Formación, consideran pertinente enfatizar en la continuidad del Modelo de Intervención (Método de Trabajo Social de Caso) en la Comisaría Primera de Familia de Soacha, ya que generó cambios y resultados positivos al interior de cada familia a través del Acompañamiento Social realizado, el cual se planteó en objetivo general.

4. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.1. IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL

Las Familias involucradas dentro del proceso, fueron cinco (5) (La Familia Fandiño Fiquitiva, La Familia Urquijo Toloza, La Familia Barragán Motta, La Familia Salinas Tovar y La Familia Beltrán Peña), ellas residen en las Comunas 3, 4 y 5 del Municipio de Soacha Cundinamarca. Es importante

mencionar que cada Familia es diferente, con características de composición familiar diversas en cuanto a la cultura, educación, costumbres, entre otras.

Las Trabajadoras Social en formación desplegarán los pasos empleados en el Método de Trabajo Social de Caso, dando una secuencia a las problemáticas manifestadas por los integrantes de cada familia.

DESCRIPCIÓN DE LAS FAMILIAS

CASO 1: FAMILIA SALINAS TOVAR

ESTUDIO: La Familia Salinas Tovar esta categorizada dentro de las familias monoparentales, puesto que esta compuesta por la madre jefe de hogar de 48 años de edad y quien tiene a su cargo a dos hijos menores de edad de 11 y 12 años respectivamente y un hijo mayor de 20 años de edad. Los hijos son de padres diferentes.

El joven de 20 años edad solicitó ayuda a la institución para dar orientación tanto a él como a su grupo familiar en cuanto a las diferentes pautas de crianza que se han manejado en su hogar, ya que según él “no han sido las más adecuadas y esto esta afectando la relación con mis hermanos y mi madre”. Se le entregó citación para iniciar orientación familiar en donde ellos expusieran o manifestaran sus puntos de vista.

DIAGNÓSTICO: Las Trabajadoras Sociales en Formación observaron que la madre no ha establecido un rol de autoridad claro para sus hijos y esto genera que ninguno tenga en claro el papel que debe cumplir dentro del hogar, ya que el hijo mayor maneja el ideal de “padre” ejerciendo actitudes violentas hacia sus hermanos,

Otro factor que incide es que los hijos aprovechan la condescendencia de la madre para no colaborar con las labores elementales del hogar, siendo la madre la que tiene que aportar económicamente e igualmente realizar todas las tareas del hogar.

TRATAMIENTO: El día de la citación llegaron los cuatro integrantes de la familia a los cuales se les escucho por separado.

Todos llegaron a la conclusión de que con el paso del tiempo la comunicación se ha venido deteriorando y junto ha esto han existido fallas de todos los miembros de la familia que han propiciado que se genere lo anterior; el joven de 20 años manifiesta que su señora madre no ejerce el rol de autoridad frente a su núcleo familiar y por lo contrario delega esta función

a él quien en ocasiones agrede física y verbalmente a sus dos hermanos menores.

La señora madre manifestó que todo lo anterior expuesto por su hijo es verdad, pero que él no debe sobrepasarse con sus hermanos menores de edad, al hablar con los cuatro integrantes de la familia se generaron compromisos en los cuales todos aportaran para dar una nueva opción de convivencia que fortalezca las relaciones familiares y se deleguen funciones propias a cada miembro.

El día 17 de mayo de 2006 se realizó Visita Domiciliaria en el barrio Ciudadela Sucre ubicado en la Comuna 4, la cual permitió conocer el espacio donde ellos interactúan y se empleó la Entrevista con la misma se logró dar una mirada más amplia a la familia y su manera de convivir.

CASO 2: FAMILIA BELTRAN PEÑA

ESTUDIO: La Familia Bertrán Peña está categorizada entre las familias monoparentales compuestas, puesto que esta constituida por el jefe de hogar junto con cuatro de sus cinco hijos, su hijo mayor de 21 años de edad el vive con su compañera (la cual se encuentra en estado de gestación 7 meses) dentro de la misma casa. Su menor hijo de 13 años de edad se encuentra trabajando ya que por manifestación del padre a el joven “no le gustó el estudio, y no le puede exigir que estudie por que a él ya le gusta la plata y les hace mucha falta” (El joven de 21 años fue producto de una violación, el jefe de hogar le dio su apellido).

El jefe de hogar solicitó orientación ya que su hijo de 21 años de edad se le salio de las manos y muestra comportamientos agresivos tanto para su padre y sus hermanos como para su actual compañera; el jefe de hogar manifiesta el deseo de que la pareja se vaya de la casa lo más pronto posible.

DIAGNÓSTICO: Se observa que todos los integrantes de la familia manejan conductas agresivas y que el problema no se encuentra reflejado única y exclusivamente en el joven de 21 años, sino que por el contrario todos sus hermanos menores están repitiendo las conductas que en algún momento el joven vivió.

Igualmente se observa que la ausencia de la madre en el hogar a afectado directamente a sus hijo y a su excompañero, aunque ella manifiesta que todos los días los va a visitar a la casa esto genera inestabilidad dentro del núcleo familiar.

Junto a esto la figura paterna no ejerce autoridad frente a sus hijos trayendo como consecuencia irrespeto entre los miembros de la familia, puesto que ellos han manifestado agresiones físicas y verbales.

TRATAMIENTO: Acuden a la orientación el jefe de hogar, el joven de 21 años y su señora madre quien es la excompañera del señor. Los padres del joven se encuentran preocupados por los comportamientos agresivos de su hijo ya que esta desestabilizando las formas de convivencia instauradas dentro de la familia, ellos solicitan abiertamente al joven que se independice de la familia ya que esto fortalecería las relaciones con su actual compañera y las de toda la familia. Los padres consideran que estas agresiones se deben a la dependencia alcohólica del joven llegando a tal punto de no poder controlar esta adicción.

El joven manifiesta que él ha fallado en su comportamiento, pero que esto es un problema que viene de tiempo atrás, puesto que sus padres no dimensionaron la responsabilidad que tenían al llegar él a sus vidas y por otro lado fueron muy permisivos en cuanto a las instrucciones y correcciones al joven cuando era niño; lo anterior descrito por el joven así: “No me brindaron estudio, empecé a consumir drogas y a robar y mis papás no se dieron cuenta del problema, a tal punto de dormir en las calles y subsistir de cualquier manera, en este momento ya no consumo drogas, pero si me gusta tomar mucho y si tengo que robar lo hago para poderme dar gustos, claro esta que en ocasiones me pongo a vender frutas o lo que salga. A mi mujer no le gusta hacer nada en la casa por que dice que tiene que cuidarse en el embarazo y prefiere dormir todo el día, a mis hermanas les da mucho mal genio por que dicen que ella se aprovecha de ese estado y esto hace que hayan más problemas en la casa”.

“La verdad yo corrijo a mis hermanas por que yo no quiero que vivan lo que yo viví, ni se la pasen en la calle tanto, yo hago esto por que mi papá no las corrige y las deja hacer lo que se les da gana”.

Se habló con la señora madre, el jefe de hogar y con el joven y se les manifestó que estas conductas estaban afectando el entorno familiar y no solo uno era el “culpable”, por ende el problema no se solucionaría simple y sencillamente sacando de la casa al joven y su compañera (aunque se le sugirió hacerlo) de la vivienda, sino por el contrario mostrar una actitud de cambio de todos los miembros de la familia, cabe resaltar que esto es un proceso largo en donde cada uno de los integrantes de la familia debe colocar de su parte.

Las Trabajadoras Sociales en Formación manifestaron al joven la importancia del ser padres y la responsabilidad a lo que conlleva ese nuevo

rol, en donde es pertinente que se le brinde una estabilidad tanto económica, emocional y social al menor.

Se les mencionó la posibilidad de realizar un seguimiento con cada uno de los integrantes de la familia, en el cual ellos estuvieron de acuerdo. Se les entregó citación de seguimiento al joven junto con su compañera para el día 23 de marzo de 2006 (Orientación de Pareja) y se generaron diversos compromisos que facilitarían la convivencia familiar.

El día de la citación asistió el joven de 21 años y su compañera de 18 años, los cuales tuvieron la oportunidad de manifestar todas las situaciones que se estaban presentando y que interferían en su relación de pareja, junto a esto el joven manifestó su preocupación en cuanto al futuro de su hijo que venía en camino, ya que no contaba con una estabilidad económica y social, puesto que días atrás lo venían amenazando y él tenía la idea que este año lo matarían y no podría compartir con su bebé.

Se les entregó citación para que asistieran en la próxima oportunidad sus hermanos con el propósito de conocer los puntos de vista de cada uno de ellos; para el día de la citación los jóvenes asistieron pero los atendió otra profesional en formación, la cual no tenía conocimiento del caso y no les proporcionó la orientación pertinente, dejando suelto el proceso. Por lo anteriormente descrito las Profesionales en Formación realizaron la Visita Domiciliaria en el barrio Olivares ubicado en la Comuna 3, para nuevamente articular el proceso.

CASO 3: FAMILIA FANDIÑO FIQUITIVA

ESTUDIO: La Familia Fandiño Fiquitiva está categorizada entre las familias monoparentales, compuesta por la señora madre de 43 años de edad y sus dos menores hijos de 11 años de edad.

La señora se acercó a La Comisaría con el ánimo de buscar soluciones frente a los inconvenientes que se han presentado con el padre de sus hijos y con los mismos, como consecuencia de la separación; puesto que los menores han aprovechado la situación para manipular y desobedecer a las órdenes que les dan sus padres. Y junto a esto solicitar un incremento a la cuota fijada en acta de conciliación de alimentos con el padre de los menores, ella expone que esta suma que recibe mensualmente no le alcanza para cubrir todos los gastos que demandan sus dos hijos menores. Se le dio citación a la señora y al padre de los menores para la semana siguiente, a la cual asistieron y mostraron sus puntos de vista, el señor manifiesta que no va a realizar incremento de cuota debido a que se

encuentra desempleado y en este momento esta realizando el trámite de la pensión y este tramite es a largo plazo, que por el contrario el iniciaría un proceso de reducción de cuota alimentaria ya que la estipulada era de \$300.000.00 mensuales por los dos menores.

DIAGNÓSTICO: Las Trabajadoras Sociales en Formación consideran que la conducta que están adoptando los menores, es consecuencia de la separación de los padres y este tipo de relación que se maneja actualmente, permite que los menores manipulen a los padres, a tal modo de que los menores no cumplan con las labores elementales del hogar, como lo es lavar la loza, tender la cama, organizar el apartamento, entre otras, teniendo en cuenta que estas labores son propias para realizarlas a su edad.

Por lo que la señora manifestó en el momento de la orientación, se observa que ella está utilizando el dinero de la mensualidad para cubrir la cuota del apartamento y esto genera que no le alcance el mismo, para cubrir las necesidades básicas del los menores.

TRATAMIENTO: Al escuchar a los padres, las Trabajadoras Sociales en Formación realizan la orientación pertinente en la cual se les da a conocer la función como padres y la autoridad que deben manejar frente los menores, a pesar de la separación. Las Trabajadoras Sociales en Formación hicieron énfasis en la aplicación que se debe hacer de la cuota alimentaria, puesto que esta suma, no se debe emplear en gastos que no correspondan a los compromisos firmados en el acta de conciliación de alimentos.

Se habló con el padre de los menores y se le invito a reflexionar en cuanto a la disminución de la cuota, debido a que los únicos perjudicados con este proceder serían sus hijos menores, conviene, sin embargo, advertir que los padres deben proporcionar y satisfacer en su totalidad las necesidades que demandan sus hijos y no limitarse a cumplir con lo que se estipula en un papel.

Se consideró pertinente citar a los menores, ya que ellos deben manifestar sus puntos de vista y ser miembros activos de la familia en la resolución de los conflictos, al interior de la misma. El día de la citación asistieron los menores junto con sus padres, iniciada la orientación se propuso que cada integrante de la familia expresara sus puntos de vista por separado, frente a esta propuesta todos estuvieron de acuerdo y a continuación se habló primero con los dos menores, los cuales en ninguna de las orientaciones de seguimiento que se realizaron, manifestaron que la actitud que estaban mostrando se debía a la separación de sus padres, por el contrario ellos manifestaban que su comportamiento se debía a las diferentes pautas de

crianza que ejercían ambos padres, puesto que el padre era más condescendiente que la madre. Al ingresar los padres cada uno expresó su predilección por los menores, ya que la madre favorecía más a su hijo y el padre a su hija.

Durante los seguimientos que se realizaron junto con la familia, se manifestó la importancia del vivir armoniosamente de acuerdo a sus posibilidades, se generaron compromisos en los cuales, tanto los padres y los hijos participaran activamente mostrando otra postura de cambio en su idealización de familia.

Finalmente se realizó una Visita Domiciliaria en el barrio San Mateo, ubicado en la Comuna 5; la cual permitió a las Profesionales en Formación, tener una mirada más amplia y crítica frente a las diferentes problemáticas latentes dentro de la familia, junto con la Visita Domiciliaria se realizó la entrevista final que logro mostrar la influencia de la convivencia al no estar presente la figura paterna.

CASO 4: FAMILIA URQUIJO TOLOZA

ESTUDIO: La Familia Urquijo Toloza es una familia nuclear, compuesta por el padre de familia, él tiene 61 años de edad, su esposa tiene 54 años de edad y la hija que tiene 28 años (Quien presenta limitaciones físicas tales como: paladar hendido, discapacidad motriz y dificultad en el aprendizaje por consecuencia de problemas en el momento de la gestación), en donde ella a su vez es madre de un menor de dos años de edad; la hija se acercó a la Comisaría con el ánimo de dialogar y llegar a acuerdos con su padre frente a los inconvenientes que se han presentado al interior de la familia.

La problemática que la hija manifiesta es debido a que el padre de familia la desautoriza en lo que respecta a la crianza de su hijo inmiscuyéndose en todo momento e insultándola porque según manifiesta el padre de familia “ella tiene en abandono al menor”; esto también va acompañado con agresiones tanto verbales como físicas entre ellos dos. La hija manifiesta que ella desea “salirse” de la casa para que esas actitudes y la violencia familiar que vive a diario no la repita su hijo

DIAGNÓSTICO: En esta instancia se puede observar que el padre de la joven de 28 años de edad, no la ha dejado asumir el rol como madre, desautorizándola frente a su nieto trayendo como consecuencia la manipulación del menor, a su vez no dejar que el menor defina claramente el rol que ejerce cada uno de los integrantes de la familia.

Se manifiestan relaciones agresivas del padre hacia el resto de los integrantes de la familia, no solo los que viven en la casa sino con el resto de sus hijos.

Se observa que la única persona que le ha colaborado a la joven a sido su señora madre, quien en ningún momento la ha desprotegido, y le ha ayudado de forma positiva en la crianza de su hijo.

TRATAMIENTO: Las Trabajadoras Sociales en Formación realizaron la orientación familiar en la cual se exponen las diferentes pautas de convivencias dentro del núcleo familiar, en donde se muestran otras posibilidades para que las relaciones se mejoren gradualmente, recalcando lo importante que es la comprensión y el apoyo entre padre e hija. También se manifestó que era pertinente que la hija de 28 años de edad lograra independizarse y así el rol de madre lo lograra fortalecer y por consiguiente el menor apropiara la autoridad que su madre ejerce sobre él.

Por otro lado, se logró dialogar con el padre y la hija, exponiendo cada uno su punto de vista en lo que concierne a la situación problema, mencionando que el problema radica en la hija porque ella no lo ha visto como su padre, ni en el apoyo que alguna vez quiso encontrar en él, por otra parte ella manifiesta que él es una persona muy autoritaria, que se burla de ella (problemas de salud) y que en muchas ocasiones ha mencionado que ella no es su hija.

Durante la orientación, se fijaron algunos compromisos donde la hija se comprometió a dar un cuidado total para su hijo, el padre se compromete a no inmiscuirse en el cuidado, ni relación de autoridad frente a su hija y nieto y también se comprometen a disminuir los niveles de agresividad entre todos los miembros de la familia. Las Trabajadoras Sociales en Formación, mencionaron que el problema era de todos los miembros de la familia y por consiguiente todos deben aportar soluciones para que las relaciones se fortalezcan más.

Para continuar con el seguimiento se citaron el día 10 de Abril de 2006 a la Señora madre y a la hija para hablar y dialogar sobre la problemática que aqueja el núcleo familiar y por ende conocer su punto de vista.

El día 17 de mayo de 2006 se realizó la Visita Domiciliaria en el barrio San Mateo el cual se encuentra ubicado en la Comuna 5, inicialmente se dio apertura a la Entrevista con la madre de la joven de 28 años y una de sus hermanas, las cuales mostraron otras posturas diferentes a las mencionadas por el padre y su hija.

CASO 5: FAMILIA BARRAGÁN MOTTA

ESTUDIO: La Familia Barragán Motta está categorizada dentro de las familias nucleares extensas, allí conviven el padre de 49 años, la madre de 42 años y tres hijos de 26, 19 y 14 años de edad, la esposa del hijo de 26 años quien tiene la misma edad del joven, y quienes son padres de dos menores de 8 y 5 años de edad respectivamente. La madre se acercó a la Comisaría para que se lograra dar una orientación con respecto a su hijo de 26 años, debido a que se han presentado múltiples inconvenientes dentro del núcleo familiar. Algunos de ellos son las agresiones físicas y verbales entre la pareja y con sus hijos, también la señora madre mencionó que en repetidas ocasiones los ha “sacado de la casa” para que ellos se independicen y logren brindar estabilidad tanto emocional y económica para sus hijos.

DIAGNÓSTICO: De esta manera se observa la alta dependencia e inestabilidad que muestra la pareja joven, puesto que no les han ofrecido un futuro optimo a sus menores hijos. El estar viviendo en la misma casa, donde viven los padres del joven, ha generado que la joven pareja no se establezca laboralmente, encontrándose en este momento los dos desempleados.

La base fundamental de la relación en pareja parte del respeto, la confianza y el amor; según lo manifestado por la madre del joven su compañera le fue infiel hace ya algún tiempo y aunque el la “perdonó”, la confianza no volvió a ser la misma y esto ha afectado la relaciones tanto de pareja como familiar, incrementándose las agresiones verbales siendo los menores los partícipes y directamente afectados con este estilo de vida.

Se observa una relación de matriarcado, ya que toda la estructura familiar gira alrededor de la señora, siendo ella la que toma las decisiones y establece las normas de convivencia que se deben llevar al interior del hogar.

TRATAMIENTO: Las Trabajadoras Sociales en Formación orientaron al grupo familiar; en primera instancia se citaron a la señora madre, a su hijo de 26 años y a su esposa, allí cada uno expuso su forma de ver las cosas; el joven de 26 años mencionó que el problema radicaba en su esposa porque desde hace unos meses atrás “la ha encontrado con varios tipos, hablando de una forma inapropiada”, y por ende surgían las agresiones físicas y verbales, porque al momento de “reclamar” ella no aceptaba sus errores y recurrían a los golpes. A lo largo de la orientación las Trabajadoras Sociales percibieron que ellos como padres no mencionaron la relación que se tiene con sus menores hijos, descuidando tanto la relación de pareja como con los menores.

Durante la orientación la madre mencionó que era pertinente que ellos se fueran de la casa y así lograran ejercer la autoridad y buscaran fortalecer la confianza que se ha perdido durante el tiempo que han convivido y así mismo que los menores lograran definir la autoridad que los padres ejercen con ellos. Por otro parte la madre mencionó que era oportuno hablar con su esposo y con sus otros hijos para que los problemas que se han presentado entre el núcleo familiar disminuyan y se logre establecer los patrones de convivencia.

El día 16 de mayo de 2006 se realizó la Visita Domiciliaria en el barrio Ciudadela Sucre Sector San Rafael, ubicado en la Comuna 4; esta Entrevista permitió conocer el manejo de relaciones que se dan al interior de la familia y se logró interactuar con otros de los integrantes de la misma.

4.2. MÉTODO DE INTERVENCIÓN

4.2.1. MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL DE CASO

Ha sido Mary Richmond quien produjo las primeras sistematizaciones de las intervenciones profesionales, desde el eje de su metodología. En sus 15 años de investigación produjo un minucioso estudio que cristaliza en su libro "Caso Social Individual".

De él extraemos una definición a fin de analizar los supuestos e intencionalidades de la profesión, según el momento histórico. El Caso Social Individual es: *" El Conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, registrando consciente e individualmente al hombre en su medio social"*.

Según la autora, la práctica del Servicio Social Individual es la que *"se ocupa de las cuestiones relativas a la restauración de la independencia económica, individual, a la salud y a la higiene personal, así como los problemas complejos de higiene mental, todos terrenos que tienen una relación directa con la personalidad"*. Se observa un centramiento en la "personalidad", el "desajuste" de esa personalidad daría paso a una intervención individualizada, tratando de restaurar la independencia económica, individual y aspectos referidos a la salud, higiene personal y de salud mental. Dos cuestiones son importantes de resaltar: se opera a través de un modelo instituido y evidenciado como correcto del modo de comportamiento (subjetivo e intersubjetivo) de un sujeto en la sociedad y se le asigna al Trabajador Social el rol de "restauración" (restaurar, según el diccionario Laurousse es: recobrar, recuperar/ reparar: poner nuevamente en su

primitivo estado). Esto daría cuenta de la intencionalidad, que por otra parte, es explicitada claramente en la definición cuando se expresa "reajustando".

La autora concibe esa intervención, desde dos dimensiones: la comprensión y la acción.¹⁶

La Comprensión:

- De la personalidad y de las características personales.
- De los recursos, de los peligros y de las influencias del medio social.

La Acción:

- Directa de la mentalidad de los Asistentes Sociales sobre su cliente,
- Indirecta ejercida hacia el medio social.

La estructura metodológica para llevarla adelante es reconstruida y definida de la siguiente manera:

- **Estudio (encuesta, investigación):** Es la recolección de datos referidos a la conducta personal del individuo.
- **Diagnóstico:** Es la interpretación del estudio experimental. Desde él se logra la comprensión de la individualidad y las características personales, así como los recursos, de los peligros de las influencias del medio social (descripción, registro, cuantificación y clasificación).
- **Tratamiento:** Identificación de pasos a seguir para solucionar el problema individual.¹⁷

Las profesionales de Trabajo Social en Formación consideran que el Método de Intervención plasmado anteriormente se adecua a las necesidades expuestas por las familias puesto que es importante trabajar con cada uno de los miembros de la familia realizando un proceso paulatino en el cual cada sujeto manifieste sus vivencias y su forma de ver las problemáticas a diferencia de los otros miembros de la familia, y finalmente lograr un encuentro, en donde todos den alternativas de solución a dichas problemáticas.

¹⁶ HARRIS, PERLMAN Helen. El Trabajo Social Individualizado. Ediciones Rialp S.A .1965. pág. 17 y 89

¹⁷ <http://www.margen.org/desdeelfondo/num22/singular.html>

4.2.2. TRABAJO SOCIAL FAMILIAR

El Trabajo Social es una de las formas más antiguas de nuestra práctica profesional, no hay un consenso a la hora de definir que entendemos por Trabajo Social Familiar, sin embargo la definición que aporta Donoso y Saldías (1998) resulta de todo sugerente y acertada: “El Trabajo Social Familiar es una forma especializada de Trabajo Social que entiende como unidad de trabajo a las familias y sus relaciones familiares, considerando el contexto en el que ella está inserta. A través de éste se pretende atender los problemas psicosociales que afectan el grupo familiar, generando un proceso de relación de ayuda, que busca potenciar y activar tanto los recursos de las propias personas, los de la familia y las redes sociales.”¹⁸

Al intervenir con Trabajo Social Familiar se encuentran diferentes técnicas de actuación las cuales permiten el acercamiento a la realidad comprendiendo mejor lo que surge de este grupo social. Las técnicas empleadas no son el fin por el contrario son un medio que permiten la interpretación del individuo en un entorno social.

A continuación se mostrará el tipo de técnica empleada en la intervención familiar, la cual ha permitido a las profesionales en formación adentrarse a cada una de las familias logrando conocerlas y caracterizarlas como únicas e insustituibles.

4.2.2.1 LA ENTREVISTA

Coloquialmente se puede decir que la entrevista es la madre de todas las técnicas, ya que se constituye con la puesta en acción de subtécnicas que solo se pueden entender en el marco de un encuentro entre el / la Trabajador(a) Social y individuo/ familia.¹⁹

Esta es utilizada para llevar a cabo un proceso de intercambio, pero para esto es fundamental tener presente que se deben emplear otras técnicas inmersas dentro de la entrevista.

Cuando la familia acude a un profesional para afrontar problemas que sus integrantes no son capaces de resolver por sí mismos, es necesario que el profesional estimule a las familias para que generen otras alternativas de

¹⁸ DONOSO, M. P. y SALDÍAS, P. Modelos de intervención para el Trabajo Social Familiar. Univ. Católica Blas Cañas. Santiago de Chile. 1998. p. 155.

¹⁹ TONON, Graciela. Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social. 1ª Ed. Buenos Aires. 2005. pág 125.

solución las cuales ellos no alcancen a dimensionar, pero en última instancia el trabajador social sugerirá alternativas no contempladas por ellos debido a la magnitud del conflicto.

La elección de un tipo u otro de técnica estará relacionada con varios factores: el modelo teórico en el que se sitúa el profesional, el tipo de problema que se llegue a consultar, el tipo de contexto base de la relación, las características del grupo familiar; cabe resaltar que hay técnicas que van dirigida y enfocadas para el trabajo individual y otras para el familiar, y otras para ambos modos.

- **Técnicas de apoyo:** Es la más básica y esencial de todas las actividades del Trabajo Social de casos, y se aplica de manera directa al grado ansiedad del individuo, con esta se permite tranquilizar y apaciguar los sentimientos manifestados.
- **Técnicas de influencia directa:** En esta el / la Trabajador (a) Social expresan cualquier forma de opinión y para esto debe estar seguro y saber bastante de lo que le sucede al individuo para animar en la medida de lo posible al individuo para que este sea quien de la solución y el cambio para las nuevas relaciones entre su familia.
- **Técnicas de ventilación:** Con esta se pretende ayudar a la libre expresión de los sentimientos y emociones logrando crear un ambiente donde esto sea posible. Se utilizan métodos que permitan animar al individuo, para que den a conocer sentimientos que tuvieron encerrados con mucha rigidez y miedo, o para desahogar mentiras emocionalmente cargadas. En muchas ocasiones el proceso de ventilación se toma para promover una consideración reflexiva sobre el individuo en su interior.
- **Consideración reflexiva:** En esta se consiguen procedimientos encaminados y discutir y a reflexionar sobre los sentimientos, actitudes o creencias acerca de la situación actual o reciente; todo lo que no estuvo comunicado expresado claramente, o pasado por encima.

4.2.2.1.1. LA IMPORTANCIA DE LAS PREGUNTAS: Como regla para la práctica con familias una pregunta bien formulada vale más que mil sermones inútiles, la finalidad en las preguntas es desencadenar respuestas en las familias que permite al/la trabajador/a social acoplarse a ella, establecer distinciones relevantes acerca de las experiencias conductuales y

epistemológicas de sus miembros y generar explicaciones útiles respecto a sus problemas.

- **Preguntas lineales:** especialmente indicadas para la obtención de datos con los que posteriormente operar o interconectar. Permite acercarse al problema, conocer el síntoma y las características que presenta.
- **Preguntas circulares:** es todo lo contrario a la visión lineal. Son muy importantes en la medida en que no solo tiene importancia la respuesta sino sobre todo el que los miembros se escuchen entre ellos.
- **Preguntas estratégicas:** tienen un objeto predominante correctivo. Son directas, e intentan sacar al sistema de un “atasco”. Los inconvenientes pueden ser los riesgos de culpabilización.
- **Preguntas reflexivas:** permiten estimular a las familias para que generen alternativas nuevas o re-signifiquen alternativas ya tomadas que favorezcan la desarticulación de los conflictos y la solución de los problemas, su formulación invita a la reflexión.

4.3. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

4.3.1. RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA

4.3.1.1. FAMILIA SALINAS TOVAR

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2006

Se realizó la recepción del caso puesto que permite ubicarse en la fase exploratoria, a su vez el joven de veintiún años manifestó el conflicto que se presentaba dentro de su familia, en este momento la Trabajadoras Sociales en formación lo escucharon atentamente con el fin de direccionarlo de la manera más adecuada.

Como resultado de dicha recepción, se le entregó citación para el día 28 de Febrero de 2006 y asistiera junto con su familia para realizar la orientación familiar. Se pudo observar el interés que presenta el joven al invitarlo para que asista y puedan así exponer lo que les disgusta de la convivencia con su familia.

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2006

Se dio inicio a la orientación familiar en donde se conoció con mayor exactitud las problemáticas que se manejan al interior del hogar, allí se escuchó a todos los integrantes de la familia, ellos expresaron sus diferentes puntos de vista de acuerdo a las problemáticas latentes.

Como resultado de la orientación familiar, se generaron diversos compromisos que facilitarían la convivencia entre ellos. En los cuales la madre se compromete a ejercer autoridad con sus hijos cambiando las pautas de crianza presentes; el joven de 21 años se compromete a no fumar delante sus menores hermanos; los tres hijos se comprometen a colaborar con los oficios del hogar.

Se observa que todos quieren ser agentes de cambio positivo para que las relaciones intrafamiliares no se desintegren.

Se les entregó citación para el día 30 de marzo de 2006 a las 2:00 p.m.

Ha dicha citación no pudieron asistir puesto que los menores estudian en la jornada de la tarde y la señora madre trabaja, ese día se imposibilitó el acercamiento a la Comisaría.

FECHA: 17 DE MAYO DE 2006

Se realizó la visita domiciliaria y junto a esto se aplicó el instrumento de la entrevista para conocer la forma de convivencia que se maneja dentro del núcleo familiar. En el momento de la visita se encontraban los cuatro miembros integrantes de la familia, allí manifestaron un brevemente sobre su historia de vida

Aunque al principio los menores se encontraban predispuestos para exponer sus puntos de vista, al transcurrir la entrevista fueron hablando libremente sobre lo que para ellos era la convivencia, el que más habló fue el hijo menor.

4.3.1.2. FAMILIA BELTRAN PEÑA

FECHA: 2 DE MARZO DE 2006

Se realizó la recepción del caso por una de las profesionales en formación; se acercó a la Comisaría el Señor de 66 años quien se encontraba preocupado por los comportamientos agresivos de su hijo de 21 años, ya que esta agresividad era manifestada hacia todos los miembros de su familia

(hermanos, padre y compañera). Se le entrega citación para realizar orientación familiar para el día 16 de marzo de 2006 a las 9:00 a.m.

FECHA: 16 DE MARZO DE 2006

Al iniciar la orientación familiar se encontraban presentes el padre, la madre y el joven de 21 años, los cuales manifestaron que era pertinente que todos estuvieran presentes para dialogar y tratar de buscar una solución a los comportamientos agresivos del joven; inició hablando el Padre de familia el cual nuevamente expresó la preocupación frente a los comportamientos agresivos de su hijo, con dicho comentario la señora tomó la palabra estando de acuerdo con el señor.

El joven expresó que el problema no era reciente sino que venía de tiempo atrás, puesto que él en toda su infancia había crecido sin la compañía de sus padres y esto le permitió llegar a límites perjudiciales y aún más en su edad, tales como: fumar, robar, consumir sustancias psicoactivas, entre otras, y aunque influía la ausencia de los padres, también influía el entorno social donde el habitaba.

Al escucharlos y ver cada uno de los puntos de vista, se logró entender que el problema no era el joven, ni las acciones que efectuaba, sino por el contrario todos eran partícipes activos de la agresividad física y verbal que manejan.

Se le entregó citación al joven para que asistiera con su compañera el día 23 de marzo de 2006 a las 2:00 p.m. con el fin de realizar una orientación de pareja y así continuar con el seguimiento del caso.

FECHA: 23 DE MARZO DE 2006

Asistió a la orientación de pareja el joven junto con su compañera, la cual se encuentra en estado de gestación (6 meses); ellos manifestaron que su relación se estaba deteriorando por vivir en la casa del joven, ya que todos interferían en la relación. Aunque en momentos querían separarse, tenía mayor relevancia el amor que sentían el uno por el otro. Ellos consideraron pertinente continuar con el seguimiento con los demás miembros de la familia (los hermanos del joven), y estipulan un plazo de cinco meses para independizarse, con el fin de fortalecer la relación y brindar una mayor estabilidad al bebé que pronto nacerá.

Se entrega citación para el día 6 de abril de 2006 a las 2:00 p.m.

El día de la citación otra profesional en formación atendió el caso y no les proporcionó a los jóvenes la orientación pertinente, ya que no tenía

conocimiento del proceso que se estaba llevando y debido a ello se desarticuló el mismo.

FECHA: 17 DE MAYO DE 2006

Debido a lo mencionado anteriormente, las Profesionales en formación deciden realizar visita domiciliaria para nuevamente retomar el proceso y vincularlos satisfactoriamente al Proyecto de Grado, con tal resultado que al llegar al domicilio una de las hermanas del joven comunicó que él se había cambiado de residencia por amenazas recibidas que lo colocaban en peligro a él y a su familia y que no era oportuno realizar la visita.

4.3.1.3. FAMILIA FANDIÑO FIQUITIVA

FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2005

El caso fue recepcionado por la Trabajadora Social de la Comisaría de Familia, quien entregó citación de orientación familiar para el día 7 de febrero de 2006, la persona que se acercó a la Comisaría fue la Señora madre de 43 años.

FECHA: 7 DE FEBRERO DE 2006

En este día asistieron el padre y la madre de los menores de once años de edad, quienes chocan constantemente al momento de hablar de la crianza de los hijos, puesto que al no estar de acuerdo con este tema, los menores los manipulan continuamente y desobedecen a las órdenes que da la Señora.

Añadiendo a lo anterior la Señora manifiesta que no le alcanza la cuota fijada por Alimentos que le envía el padre de los menores, puesto que ellos demandan necesidades que el dinero no alcanza a cubrir, con esto el Señor manifiesta que él no puede incrementar la cuota porque se encuentra desempleado y el trámite de su pensión se demorará dos meses aproximadamente; que por el contrario iniciará un proceso por disminución de cuota ya que el no puede seguir cumpliendo con la misma. .

Las Trabajadoras Sociales en Formación consideraron pertinente la presencia de los menores a la siguiente citación de seguimiento, puesto que era necesario que ellos también participaran para que la convivencia dentro de su hogar mejorara.

Se les entregó citación para el día 16 de marzo de 2006 a las 3:00 p.m.,

FECHA: 16 DE MARZO DE 2006

Se inició la orientación familiar, en la cual asistieron el padre, la madre y sus menores hijos, cada uno expresó las dificultades que estaban viviendo, los menores manifestaban que la madre era muy autoritaria y que continuamente los estaba regañando y por tal motivo ellos desobedecían a sus órdenes, la menor mostraba mayor inclinación hacia padre y era notoria la falta que él hacía en su diario vivir..

Todos generaron compromisos que facilitarían la convivencia dentro de sus vidas.

Se entregó citación nuevamente a los padres para el día 9 de mayo de 2006 a las 12:00 p.m.

FECHA: 9 DE MAYO DE 2006

El único que asistió fue el padre de los menores, ya que la señora se le olvidó el día de la citación, en este día el padre manifestó que había iniciado proceso en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF para obtener la custodia de sus menores hijos, pues él consideraba que ella no estaba en la capacidad de cuidado de ellos; él argumentó que la señora estaba saliendo con otra persona y no les dedicaba el tiempo que los menores requerían y junto a esto la señora colocaba en riesgo a sus menores puesto que llevaba a dormir al señor a la casa.

Con lo que el señor manifestó, las Trabajadoras Sociales en formación le comunicaron que todo lo referente con este proceso debía diligenciarlo en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, ya que esta institución junto con el Juzgado de Menores son los encargados de delegar custodias.

FECHA: 16 DE MAYO DE 2006

Se realizó la Visita Domiciliaria en donde la madre se encontraba en el apartamento y sus dos menores hijos, en ese momento estaba cuidando a una bebé, ya que esto es una fuente de ingresos económicos, al momento de la llegada de los menores (estaban estudiando) se inició la entrevista, en la cual todos aportaron satisfactoriamente a las preguntas que se realizaron y se conoció un poco sobre la historia de vida de la señora, al finalizar la visita se dio por concluida el seguimiento del caso y se agradeció por el tiempo y por la compenetración a la familia.

4.3.1.4. FAMILIA URQUIJO TOLOZA

FECHA: 28 DE FEBRERO DE 2006

Asistió la joven de 28 años para manifestar las problemáticas que se habían venido presentando con su padre, ya que el señor no le dejaba ejercer el rol de madre para con su menor hijo de dos años de edad. Ha dicha problemática las Trabajadoras Sociales en Formación receptionaron el caso y dieron citación para la orientación familiar para el día 9 de marzo a las 3:00 p.m.

FECHA: 9 DE MARZO DE 2006

El día de la orientación familiar asistieron el padre y su hija, los cuales empezaron a expresar uno a uno sus roces, el señor manifestaba que por las condiciones físicas de su hija, ella no se encontraba en la capacidad descuidado del menor, y por tal motivo debería entregarlo en adopción. Ella por el contrario manifestaba que se encontraba en las plenas condiciones para ser madre y que definitivamente la convivencia con su padre era tensa y con constante confrontación.

A dichas problemáticas las Profesionales en Formación mostraron diferentes alternativas que facilitarían la convivencia y así ellos adoptarían la mejor.

El día de la Visita se encontraban la señora madre de la joven y una de sus hermanas, las cuales iniciaron contando su historia de vida y todas las dificultades por las que habían atravesado. La hermana manifestó que la relación con su hermana era desfavorable debido a su temperamento y que la joven chocaba mucho con su padre debido a que los dos manejaban el mismo grado de agresividad. La madre manifestó que la joven estaba buscando trabajo para así iniciar una vida independiente junto con su menor hijo.

4.3.1.5. FAMILIA BARRAGAN MOTTA

FECHA: 6 DE MARZO DE 2006

Se receptiona el caso a la señora madre de 42 años de edad quien manifiesta preocupación por el estilo de vida que está llevando su hijo mayor junto con la esposa, ya que son demasiado irresponsables y no les brindan un bienestar óptimo a sus dos menores hijos, ella manifiesta que en muchas ocasiones los ha impulsado a que se independicen, pero ellos no quieren optar por este estilo de vida. Al escuchar a la señora las Trabajadoras Sociales en Formación consideran pertinente realizar la orientación familiar a la cual asistirían ella, el hijo y su esposa. El día 28 de marzo de 2006 a las 2:00 p.m.

FECHA: 28 DE MARZO DE 2006

Al llegar el momento de la orientación familiar, asistieron las personas citadas con el ánimo de brindar una respuesta positiva a cada uno de los inconvenientes que se habían presentado, los jóvenes manifestaron que era verdad lo que la señora expresaba y que no se les había presentado una oportunidad laboral para alcanzar la independencia. La desestabilidad de ellos se veía reflejada en sus hijos menores, ya que el rendimiento académico iba disminuyendo gradualmente.

Ellos reconocían el esfuerzo que hacían los padres del joven al tenerlos viviendo en la casa, pero les solicitaban un plazo para estabilizarse; en dicha orientación los integrantes de la familia propusieron compromisos a corto plazo y con esto cumplirlos. Las Profesionales en Formación entregan citación de seguimiento para el día 25 de abril a las 2:00 p.m.

FECHA: 25 DE ABRIL DE 2006

En la orientación familiar asistieron los padres del joven, ellos expusieron que de los compromisos pautados ninguno se había cumplido, los jóvenes no mostraban una actitud de cambio y estaban buscando una medida punitiva para que desalojaran la vivienda; transcurrido algún tiempo la señora se sintió triste por no ser lo suficientemente "valiente" para que su hijo se fuera de la casa

Se les mencionó la posibilidad de realizar la Visita Domiciliaria, que permitiera generar un nuevo ambiente en el cual se lograra hablar con los jóvenes a tal propuesta los padres estuvieron de acuerdo.

FECHA: 16 DE MAYO DE 2006

Se realizó la Visita Domiciliaria en la que se logró interactuar con otros de los integrantes del grupo familiar, los cuales permitieron dar otra mirada a la estructura familiar, ellos manifestaron lo importante que ha sido la presencia de la figura materna y paterna al interior del hogar puesto que sus padres les brindado una estabilidad emocional, económica, física y social.

Al ingresar a la vivienda se percibe un ambiente agradable y acogedor, lo cual permitió que la familia como las Profesionales en Formación interactuara de forma natural y espontánea, a lo cual cabe agregar que a pesar de los conflictos, las continuas reyertas entre ellos, los gritos, entre otros aspectos, la Familia Barragán Motta permanece unida.

5. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Agradecemos a Dios por habernos permitido ingresar a la Corporación Universitaria Minuto de Dios e igualmente reconocer por todos y cada uno de los aprendizajes teóricos transmitidos a lo largo de nuestra formación profesional, ya que fueron herramientas indispensables que permitieron la construcción de un proceso práctico; junto a ello agradecerle a la Coordinadora de Práctica Profesional Carmen Elena España y al Tutor de Proyecto de Grado Jair Duque Román por su compromiso, transparencia, ética y responsabilidad al abordar cada una de las tutorías ya que nos enseñó a aprovechar cada una de las vivencias con las familias para aportarnos mutuamente y a tener una mirada mucho más crítica frente a la realidad.

A pesar de haber sido un periodo corto (Octubre 2005 - Mayo 2006) el desempeñado en la Comisaría Primera de Familia de Soacha Cundinamarca, la intervención realizada nos permitió crecer personal y profesionalmente en cada una de las experiencias vividas.

Conjuntamente agradecemos a cada una de las cinco familias que permitieron que nos adentráramos a su intimidad y conociéramos cada uno de los factores que impedían un estado placentero de convivencia según sus imaginarios.

Las experiencias con cada una de las familias nos permitieron fortalecer los principios éticos del Trabajo Social de Caso, ya que entendimos que cada una de ellas aunque tiene características similares, son únicas y con lo anterior entender que las debemos aceptar sin llegar a imponer lo que para nuestro ideal es bueno.

Nos confrontamos ante una realidad que no teníamos en nuestro imaginario, puesto que el Municipio de Soacha es uno de los más vulnerables, con una problemática social amplia la cual no tiene la cobertura necesaria, con un amplio número de Madres Cabeza de Familia que les pueden brindar única y exclusivamente lo elemental a sus hijos, población desplazada de diferentes regiones del país, un gran número de personas discapacitadas y población a la cual se les violan sus derechos, lo anterior nos permite mencionar que el Municipio de Soacha cada día presenta más pobreza.

En sectores como los mencionados anteriormente es donde debe apuntar nuestro compromiso y quehacer profesional; porque este número de personas se menciona cotidianamente y se vuelve un tema amarillista y con el pasar del tiempo se van excluyendo y olvidando.

Un factor que impidió la realización plena del Proyecto fue la ruptura del proceso con la Familia Beltrán Peña, por consecuencia de una deficiente comunicación entre las Profesionales en Formación de Trabajo Social vinculadas a la Comisaría Primera de Familia, esto imposibilitó que se continuara con el seguimiento, el cual permitiría mostrar resultados a las alternativas de solución que ellos propondrían a los conflictos vividos y analizar los cambios de convivencia que se presentaron en el hogar al momento de separarse los padres.

Finalmente y como conclusiones deseamos que el Proyecto de Grado realizado en conjunto con las cinco familias permitan a otras personas conocer, investigar y realizar seguimientos más exhaustivos fundamentados por el Método de Trabajo Social de Caso, para que de una u otra manera se logre fortalecer las relaciones intrafamiliares de cada una de las familias colombianas y el tejido social no siga desarticulándose.

Otro aspecto importante para los estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios es la Praxeología, la cual está enfocada por la Academia desde los siguientes aspectos: *La Praxeología como ciencia de la acción, constituye un discurso reflexivo y crítico sobre la práctica social y busca la innovación en términos de pertenencia, de coherencia y de eficiencia, por ello se incentiva el ejercicio de la práctica social, como validación de la teoría convencidos de que todo profesional debe ser un formador de personas y comunidades*²⁰. Con lo anterior nos permitimos decir que el actuar de cada uno de los estudiantes vinculados a la Corporación Universitaria Minuto de Dios debe ser comprometido, donde cada profesional propicie la transformación positiva dentro de una comunidad.

**LUISA FERNANDA PRIAS NIÑO
LILIANA DEL PILAR MARIÑO REPIZO**

²⁰ GOMEZ, Juan Carlos y SCHUSTER, Hans. Cátedra Minuto de Dios. Módulo de Trabajo. Centro de Practica Social. Pág. 11. Bogotá. 2001

BIBLIOGRAFÍA

CHADI, Mónica. Familias y tratamiento familiar: Un desarrollo técnico práctico 1ª edición. Espacio Editorial. Buenos Aires Argentina. 2005. Págs. 35 – 48.

DONOSO, M. P. y SALDÍAS, P. Modelos de intervención para el Trabajo Social Familiar. Universidad Católica Blas Cañas. Santiago de Chile Chile. 1998. Pág. 155.

ENCARTA. Biblioteca de consulta 1993-2003 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos. Familia Ciencias Sociales.

GOMEZ, Juan Carlos y SCHUSTER, Hans. Cátedra Minuto de Dios. Módulo de Trabajo. Centro de Práctica Social. Pág. 11. Bogotá. 2001

HARRIS PERLMAN, Helen. El Trabajo Social Individualizado”. Ediciones Rialp S.A .1965. Págs. 17 – 89.

ROJANO, DE LA HOZ. Ramón. Problemas socioculturales, y tres alternativas de la terapia familiar en Colombia. Medellín Colombia. Agosto de 1984. Págs.1 – 48.

TEUBAL, Ruth. Violencia Familiar, Trabajo Social e Instituciones” 1ª Edición. Editorial Paidós. Buenos Aires Argentina. 2001.

TONON, Graciela. Las técnicas de actuación profesional del Trabajo Social. 1ª Edición. Buenos Aires Argentina. 2005. Pág. 125.

www.alcaldiasoacha.gov.co/infoNoticia.asp?IdNot=330

<http://www.monografias.com/historia/index.shtml>

<http://www.margen.org/desdeelfondo/num22/singular.htm>

ANEXOS

LA FAMILIA SALINAS TOVAR



LA FAMILIA FANDIÑO FIQUITIVA



LA FAMILIA URQUIJO TOLOZA



LA FAMILIA BARRAGÁN MOTTA



**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA SOACHA / CASA DE JUSTICIA
ÁREA DE TRABAJO SOCIAL
INSTRUMENTO DE ENTREVISTA**

Con los ejemplos mencionados a continuación queremos que ustedes respondan de acuerdo a lo que viven cotidianamente. Gracias.

1. La Familia Vargas Pulido está compuesta por el padre, la madre y dos hijos de 17 y 5 años de edad, en horas de la noche cuando el Señor Vargas llega de trabajar, todos se sientan a comer y a contar como les fue en el día. Con lo anterior, ¿Dentro de su núcleo familiar que se entiende por convivencia?

2. Los hijos de la Familia Vargas Pulido, por su diferencia de edades no logran compartir los mismos espacios, generando constantes discusiones y peleas las cuales no permiten un buen ambiente al interior del hogar. Con lo anterior, ¿De que manera muestran ustedes a los demás lo que les disgusta del otro (a) y cree que es la mejor manera de darlo a conocer?

3. Cuando los hijos de la Familia Vargas Pulido pelean, los padres los sientan en la sala y se disponen a dialogar de los diferentes roces que se presentaron. ¿Creen que el diálogo es la mejor alternativa para fortalecer la convivencia? ¿Por qué?

4. El Señor Vargas y su esposa Maria Pulido discuten por problemas económicos, puesto que el Señor Vargas no deja para el diario, está discusión generó que el Señor Vargas bajara el rendimiento laboral. ¿Consideran ustedes que la convivencia familiar influye en el entorno social? ¿Por qué?

5. La Señora Maria Pulido acudió a la Comisaría para que fuera orientada frente a todas las problemáticas presentadas al interior de su familia, en la cual las Trabajadoras Sociales la invitaron a ser un integrante familiar de cambio en la cual ella sea mediadora y conciliadora entre su esposa el Señor Vargas y sus dos hijos y así mismo irles creando ese nuevo hábito de vida. Con lo anterior, ¿Qué función asumirían ustedes para que la convivencia se fortalezca al interior de la familia?

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
COMISARÍA PRIMERA DE FAMILIA SOACHA / CASA DE JUSTICIA
ÁREA DE TRABAJO SOCIAL
FEBRERO A MAYO DE 2006

LA FAMILIA Fandiño Fautiva SI NO DESEAN QUE SE REALICE EL TRABAJO Y
QUE SUS NOMBRES SEAN PUBLICADOS

FIRMAN Marcela Fandiño Fautiva Marcelo Fandiño
ANIL GARCIA Fautiva Rodriguez 60 294 119 de data

LA FAMILIA Barragán SI NO DESEAN QUE SE REALICE EL TRABAJO Y
QUE SUS NOMBRES SEAN PUBLICADOS

FIRMAN Marcela Barragán Robinson Barragán M. Diana Barragán

LA FAMILIA Uguzo Salazar SI NO DESEAN QUE SE REALICE EL TRABAJO Y
QUE SUS NOMBRES SEAN PUBLICADOS

FIRMAN Glady Salazar CC 41585979 Bk

LA FAMILIA Salinas SI NO DESEAN QUE SE REALICE EL TRABAJO Y
QUE SUS NOMBRES SEAN PUBLICADOS

FIRMAN Elvia Salinas, Alex Salinas, Jair Tovar, David Tovar

LA FAMILIA _____ SI _____ NO _____ DESEAN QUE SE REALICE EL TRABAJO Y
QUE SUS NOMBRES SEAN PUBLICADOS

FIRMAN _____